

REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA  
ACTA No. 027

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE EMPRESAS DE LOCALIZACIÓN, MONITOREO Y  
TECNOLOGÍAS AFINES - FEDETEC

En Bogotá, 25 de Septiembre de 2019, siendo las 9:50 A.M., se reunieron en las oficinas de Rastreo Satelital en el Edificio Arrecifes Calle 26 No 69D-91 oficina 405, las siguientes personas en representación de sus empresas y como miembros activos de la Junta Directiva.

**Presenciales**

- Antonio del Risco – Comunicaciones Satelitales y Monitoreo GPS LTDA (Zoom)
- Roberto Castro – Tecnología y Logística Satelitrack LTDA
- José Fernando González – Rastreo Satelital S.A.S
- Jorge Cardona – Lap Technologies S.A.S (Zoom)
- Jairo García – AZ Smart
- Luis Bernal – Star Seguimiento y Control
- Juan Guillermo Galán – Satlock Logística y Seguridad SAS
- Sergio Ramírez- Satrack INC (Zoom)
- Margarita González – FEDETEC

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del Acta anterior
3. Presentación de WSS: Gerente Roberto Roa Cárdenas
4. Informes Generales
5. Evento Fedetec
6. Propositiones y varios
  - 6.1. Alianza 80/18
  - 6.2. Datacarga
  - 6.3. Anuncio José Fernando González
  - 6.4. Retiro SIC
7. Cierre

**DESARROLLO**

**1. Verificación del Quórum**

Se verificó la asistencia de 8 miembros pertenecientes a la Junta Directiva de Fedetec constatando el 80% del quórum, dando inicio a las deliberaciones.

**2. Lectura y aprobación del acta anterior**

Cada uno de los asistentes afirma que recibieron el Acta y la leyeron y no encuentran observaciones adicionales al respecto. Por lo tanto el Acta No. 26 queda aprobada por el 100% de los asistentes a la Junta Directiva, es decir 8 votos a favor y 0 en contra.

**3. Presentación de WSS**

Roberto Castro explica a los asociados que el tema de la empresa WSS Insurance Colombia lo trae más como una propuesta para los interesados en el tema de los precintos Electrónicos de seguridad, como operador autorizado dentro de los diferentes puertos. WSS se encarga de las inspecciones de mercancía, consolidaciones de carga, etc. Todo lo que tienen que ver con los tránsitos aduaneros. A raíz de los temas de los precintos electrónicos de seguridad que Fedetec lideró, WSS quiso acercarse a proponer una alianza con las empresas interesadas ya que ellos poseen toda logística para instalar y desinstalar los precintos electrónicos dentro de los puertos.

Roberto Roa Gerente de WSS Insurance Colombia cuenta que ésta es una compañía especializada en operaciones e inspecciones portuarias y que actualmente se encuentra presente en todos los puertos del país prestando servicio tanto a los puertos como a los usuarios de los puertos. Según la resolución de la Dian en cuanto a la instalación de los precintos electrónicos en los puertos, WSS posee experiencia en su calidad de operadores portuarios, adicionalmente cuenta con empleados propios dentro de los puertos. Roberto Roa aclara que definitivamente este hecho agiliza y favorece aquellas empresas que necesitan ejercer dentro de los puertos, debido a que su personal contratado no trabaja tiempo completo pese a que se les paga como si lo fuera. Entonces esos tiempos libres WSS los puede utilizar para ponerlos al servicio de los federados, quienes se verían muy beneficiados tanto económicamente como en el tiempo que esto demanda, tal y como es el de contratar personal propio, cumplir ante la Superintendencia de Vigilancia, realizar reportes de los balances, pagar cuotas y seguros, etc. Las tarifas que le brindaría a la Federación dependerían de los volúmenes que generen los federados interesados. Adicionalmente señor Roberto Roa propone que dentro de estas ganancias, se genere un porcentaje para la Federación. Los Asociados se muestran muy interesados y proponen a WSS pertenecer a la Federación para poder trabajar en pro del gremio a lo que el señor Roa está totalmente de acuerdo y agradece a la Federación por su invitación. Se aprueba el ingreso de la empresa WSS Insurance Colombia a Fedetec con el 100% de los asistentes, es decir, 8 votos a favor y 0 en contra.

#### **4. Informes Generales**

Dentro del informe de Gestión Margarita comunica las visitas realizadas, el tiempo utilizado para la selección del lugar del Evento y los conferencistas. Comenta que solicitará 5 cotizaciones y concluyó que la más económica y la que más se ajustó a las necesidades del evento, fue la del Hotel Habitel. Se escogió el salón Kubiko, ya que éste cumplía con las especificaciones solicitadas por los técnicos para la realización de las pruebas.

Dentro de la labor Comercial de la Federación, se informa a la Junta Directiva el ingreso de 2 empresas nuevas: Datacarga y OnOff Soluciones en Línea.

#### **5. Evento Fedetec**

Margarita González cuenta a los Federados que el evento está programado para el 21 de Noviembre y el tema será "ALTERNATIVAS PARA UN MONITOREO EFICIENTE" acompañado de un taller de "INHIBIDORES DE SEÑAL", el cuál será liderado por ingenieros de TS América realizando pruebas con los Jammer.

Margarita aclara que desde un inicio el evento se proyectó como un evento Mediano, por tal razón se tenía que buscar un lugar que se ajustara a ésta condición. El hotel Habitel ofreció dos tipos de auditorio, pero finalmente se escogió el salón Kubiko que es un recinto rodeado de ventanales. Este es un salón diferente al que se escogió el año pasado, es un espacio más reducido, motivo por el cual no se puede manejar stands, por consiguiente el patrocinio será diferente. Se piensa solicitar los recursos por el salón, la estación de café, el almuerzo y los pendones. Los precios todavía no están establecidos.

Referente al valor de las entradas, los asociados tendrán un precio especial y los no asociados otro, como el año pasado.

Roberto Castro manifiesta su interés en invitar al gremio de Transporte como asistentes especiales y la junta está de acuerdo.

La junta considera que es muy importante realizar pruebas anticipadas para verificar la recepción de la señal en el lugar, y no correr riesgos el día del evento. Jairo García en compañía de José Fernando González se ofrece para ir y verificar la señal del lugar.

Se presentan los diferentes banners diseñados a la junta para escoger el indicado y así dar inicio a la publicidad.

Finalmente se concluye imprimir boletas del evento para enviarlas a cada empresa. Serán tres boletas acompañadas de un comunicado, solicitando colaboración y participación de cada asociado con el fin de contar con un presupuesto para el desarrollo de éste. Cada boleta tendrá un valor de \$75.000 incluido el almuerzo y la tercera con el 50% de descuento.

#### **6. Propositiones Varios**

##### **6.1. Alianza 80 180**

Margarita González propone la idea de afiliarse al grupo Alianza 80/180, que agrupa a diferentes empresarios que se afilian con la idea de crear espacios de relacionamiento, obtener información de las últimas tendencias globales sobre informática, tecnología, inteligencia artificial, internet de las cosas, etc. Esta organización realiza un proceso investigativo sobre las IoT, uniendo consumidores con desarrolladores. La Federación trae la propuesta y pregunta a la junta si consideran importante pertenecer o no a este grupo. La Junta considera que Fedetec viene con la idea de representar a las empresas de las IoT, por eso es importante conocer lo que hace la Alianza 80/180. Roberto informa a la Junta que Fedetec cuenta con un año de membresía gratis por ser una Federación que también agremia empresas. Durante este año la Federación puede conocer la Alianza y sus estrategias para eventualmente ir las implementando

de nuestro lado. La Junta considera interesante su afiliación ya que es un trato de cortesía y es mejor estar adentro para conocer su funcionamiento y estrategias. La Junta aprueba con el 100% de los asistentes, es decir con 8 votos a favor y 0 en contra, el ingreso de Fedetec al grupo Alianza 80/180.

#### 6.2. Datacarga

Roberto cuenta a la Junta que Datacarga ya hace parte de la Federación como asociados y trae a colación el tema de ellos, famoso por el proyecto Pipa, que finalmente terminó en un acuerdo con Datacarga, también con las mismas condiciones y que está próxima al lanzamiento del producto con Colfecar para el mes de octubre en Cartagena. Solo está pendiente la presentación de acuerdo a la propuesta de Fedetec, debido a que ellos no son empresa de monitoreo, simplemente van a ofrecer unos estudios de seguridad de buenas características y con los esquemas planteados. Ellos venden el servicio a la empresa que entregue información. Montan la información directamente y por ese trayecto de información dan una participación económica a la empresa y otra a Fedetec. Con cada empresa que desee participar ellos firmarán un acuerdo de confidencialidad.

La junta pregunta cuál es el beneficio del transportador al contratarlos a ellos?

Son los puntos de verificación en carretera, estudios de seguridad del vehículo, datos del dueño y conductor del vehículo, demandas históricas clausuradas o que se le hayan abierto, etc. este es un acuerdo desde el origen del viaje hasta el final.

Como Datacarga ya hace parte de la Federación, los acuerdos que se lleven a cabo serán de manera individual con cada empresa, de cada acuerdo que se realice habrá una participación para Fedetec y una participación para las empresas cuando se haya entregado la información, realmente es el primer paso para establecer una relación de confianza con ellos y mirar a futuro que más se puede hacer.

La preocupación para Roberto radica en los botones de pánico de la policía que ahora lidera Avantel entonces todas las empresas de carga le solicitarán a la policía que le creen un web service con el proveedor de gps para que le sea entregada la información cuando el vehículo este en un momento de emergencia, en este tipo de plataforma si se conoce el cliente, los contactos, toda la información porque el cliente lo solicita.

La Junta Directiva propone nuevamente retomar el proyecto que Fedetec había planteado desde el inicio, Roberto Castro afirma que este proyecto es más transparente y beneficioso para las empresas de la Federación.

6.3. José Fernando González el actual Tesorero, cuenta a la junta que a partir del mes de noviembre ya no podrá asistir a las reuniones de manera presencial, debido a que se va a radicar en México. La Junta está de acuerdo que continúe en su cargo y participe en las Juntas y en las Asambleas de manera virtual.

#### 6.4. Retiro de SIC

La Junta aprueba el retiro de Seguridad y Control Integrado debido a que hace varios meses incumple con los aportes mensuales a la Federación. Margarita González cuenta a la junta que varias veces se ha tratado de comunicar pero ha sido imposible. De acuerdo a los estatutos se envió un correo certificado con la solicitud de los aportes, el cual fue devuelto por no encontrarse funcionando la empresa.

Una vez terminado el orden del día el Presidente y el Secretario, dan por terminada la reunión, siendo las 12:45 PM del 25 de Septiembre de 2019.

Para constancia firman,



ROBERTO CASTRO  
PRESIDENTE

SECRETARIO  
JORGE CARDONA